



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 323/2024

Bahía Blanca, 26 de junio de 2024

VISTO

La Resolución DCS 327/2014 “Reglamento de Avales, Organización y Coorganización de Actividades científicas del DCS”.

Y CONSIDERANDO

La solicitud de la docente Méd. Eugenia Esandi, de aval del **“Curso de ciencia en equipo de estudiantes para estudiantes”**, organizado por el grupo de investigación MINKA, el cual dirige en el marco del PGI 24/R018 “Transferencia de conocimiento para el abordaje de la brecha de uso de la investigación en la toma de decisiones en salud: implementación de una estrategia en el ámbito de la formación de grado universitaria a través de un enfoque transdisciplinar”;

Que el grupo MINKA está integrado por docentes-investigadores y por estudiantes de grado de varias disciplinas, incluidas las ciencias de la salud;

Que los estudiantes integrantes de MINKA, bajo la supervisión de docentes-investigadores, dictarán un curso a sus pares interesados en adquirir herramientas para favorecer el trabajo en equipos de investigación interdisciplinarios;

Que el curso resulta de interés para el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur;

Las características organizativas mencionadas en el pedido;

Lo aprobado en sesión plenaria el 26 de junio;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval al **“Curso de ciencia en equipo de estudiantes para estudiantes”**, organizado por el grupo de investigación MINKA.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y archívese.